



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Décima Novena Sesión Extraordinaria, del año 2016

Minuta

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con trece minutos del día dos de septiembre de dos mil dieciséis, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto), ubicadas en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, de conformidad con los artículos 37, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código); 40, fracciones I y II, y 48, apartado B), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se reunieron los integrantes de la Comisión que a continuación se enlistan:

Nombre	Cargo
C. Carlos A. González Martínez	Consejero Electoral Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana
C. Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral Integrante de la Comisión
C. Pablo César Lezama Barreda	Consejero Electoral Integrante de la Comisión
C. Antonio Alemán García	Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática
C. Zuly Feria Valencia	Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México
C. Guadalupe Campos Jordán	Representante Suplente del Partido Encuentro Social
C. Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal

Minuta correspondiente a la Décima Novena Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 02 de septiembre de 2016.

A

Nombre	Cargo
C. Delia Guadalupe Del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización y Geostatística Electoral
C. Juan Antonio Garza García	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación
C. Oscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
C. Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales
C. Jesús Arturo Flores López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Secretario Técnico de la Comisión

El Secretario Técnico pasó lista de asistencia a los integrantes de la misma, verificando y declarando la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en los artículos 40, fracción I, 45, fracciones IV y V, y 56 del Reglamento.

Por otro lado, el Secretario Técnico informó haber recibido un Oficio de parte de la representación del Partido Nueva Alianza, con clave alfanumérica NA-IEDF/023/2016, por virtud del cual se comunicaba su imposibilidad para asistir a la presente Sesión derivado de otros compromisos previamente adquiridos de su agenda institucional y de partido.

Hecho lo anterior, el Presidente de la Comisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 del Reglamento, declaró el inicio de la Décima Novena Sesión Extraordinaria de esta Comisión, correspondiente al año 2016. Asimismo, dio cuenta con la incorporación a la mesa del C. Víctor Manuel Camarena Meixueiro, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional.





4

El Secretario Técnico, por instrucción del Presidente de la Comisión, dio lectura al proyecto del Orden del Día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes, en los términos siguientes:

- 1. Apertura del Sistema Electrónico por Internet para el cómputo de la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017.**
- 2. Presentación, por parte del Secretario Técnico de la Comisión de Participación Ciudadana, de la Guía para la entrega a las 40 Direcciones Distritales de las actas de cómputo y los listados de participación de la emisión y recepción de las votaciones y opiniones de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017, en la modalidad del Sistema Electrónico por Internet (SEI), para su incorporación en los paquetes que serán entregados a las y los responsables de las Mesas Receptoras de Opinión (MRO), en la jornada del 4 de septiembre de 2016.**

El Secretario Técnico, por instrucción del Presidente de la Comisión, puso a consideración de los demás integrantes el proyecto de Orden del Día, por lo que al no existir comentarios u observaciones al respecto, sometió en votación económica su aprobación, siendo votado favorablemente por unanimidad de los integrantes.

Asimismo, el Secretario Técnico, por instrucción del Presidente de la Comisión, y con fundamento en el artículo 42, fracción VII, en relación con el artículo 24, ambos del Reglamento, consultó respecto de la dispensa de la lectura de la documentación comprendida en los puntos del Orden del Día, en virtud de haber sido previamente circulados de manera conjunta con la convocatoria a esta sesión.

No existiendo comentarios sobre este respecto, los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión presentes aprobaron, por unanimidad, la dispensa de la lectura de la documentación comprendida en el Orden del Día.

A continuación, el Presidente de la Comisión dio cuenta de la incorporación a la mesa por parte del C. René Cervera Galán, representante suplente del Partido Humanista, y solicitó al Secretario Técnico iniciar con el desahogo de los puntos del Orden del Día.

Punto 1. Apertura del Sistema Electrónico por Internet para el cómputo de la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017.

Para el desahogo de este punto, se solicitó al Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos explicar el procedimiento que se iba a seguir para la apertura del Sistema Electrónico por Internet para el cómputo de los votos y opiniones que fueron emitidas en los ejercicios participativos de este año.

En uso de la voz, el al Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, Lic. Alejandro Rodríguez Paz, dijo que el objetivo de esta sesión es hacer la apertura del Sistema Electrónico por Internet., por lo que requirió del Secretario Ejecutivo proporcionar su llave privada para poder hacer la apertura de este Sistema.

Se accede al Sistema con el administrador del mismo, se autentica en el sistema y se solicita al Secretario Ejecutivo proporcione su certificado para poder hacer la apertura de la urna. A continuación el Secretario Ejecutivo tecleó su contraseña para poder acceder a la urna virtual que tiene el Sistema Electrónico integrada. Una vez que se accedió, se seleccionaron los archivos que nos proporcionó con la llave privada, y con ello inicia el cómputo de los votos que se registraron en el Sistema Electrónico por Internet. Lo que se procede a hacer, indica el de la voz, es descryptar los votos que

fueron emitidos a través de la urna electrónica, para que los mismos puedan verse reflejados en las listas que se entregarán, posteriormente, a las 40 Direcciones Distritales. Este proceso duró aproximadamente ocho minutos.

Concluido el proceso, se dio cuenta de que en la urna electrónica se encontraban 58,198 votos encriptados, con una clave de seguridad compuesta de 1,024 elementos binarios aleatorios. Con ello, se da por concluida la generación de las Actas de Resultados de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016, e inmediatamente después se realiza el mismo procedimiento pero con los Resultados de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017.

En uso de la voz, la representante del Partido Verde Ecologista de México, C. Zuly Feria Valencia, pidió conocer si de casualidad de los 58,198 opiniones y votos que se contabilizaron en el Sistema Electrónico por Internet, existen números diferentes para el caso de la elección y de la consulta, es decir, si un ciudadano o ciudadana pudo haber votado para un ejercicio y no para otro. A esta interrogante, el Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz informó que con la configuración del sistema que se implementó en esta jornada electiva y consultiva, era necesario que el votante emitiera su voto y opinión para ambos ejercicios, o, en todo caso, registrar su voto u opinión como nulo, pero siempre con el registro de su participación en ambos mecanismos de participación. Por ende, los números mantendrían identidad entre un ejercicio y otro. Es decir, son 59,198 votos para la Elección, y correlativamente 59,198 opiniones para la Consulta.

Asimismo, el representante del Partido de la Revolución Democrática, C. Antonio Alemán García, pidió conocer el dato de quienes hayan emitido su voto por internet en vía remota y en vía presencial, es decir, cuántos lo hicieron desde sus hogares y cuántos desde los módulos de opinión que se instalaron para tal efecto. A esta interrogante, el Presidente de la Comisión indicó que desagregando estas dos variables, se obtiene que

47,455 personas emitieron su voto por el Sistema Electrónico por Internet en modalidad presencial, y 10,753 en modalidad remota.

En uso de la voz, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda indicó que de esta discrepancia era posible deducir que el menor número de votos y opiniones que se dieron en la modalidad remota se debieron al complejo sistema de pre-registro que, por vez primera, se había llevado a cabo en estos mecanismos de participación ciudadana. Por lo que es aventurado hacer un comparativo tan laxo con el Sistema Electrónico por Internet que se llevó a cabo el año pasado, pues se tratan de dos sistemas completamente distintos para lo que fue la modalidad remota. A esta consideración, de realizar un análisis más detallado de los pre-registros que se generaron en el Sistema Electrónico por Internet y los números definitivos de las opiniones y votos que se emitieron efectivamente en la modalidad remota, se unió el representante del Partido de la Revolución Democrática, C. Antonio Alemán García, así como la representante del Partido Verde Ecologista de México, C. Zuly Feria Valencia.

El Presidente de la Comisión dio la bienvenida a la mesa al representante del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, C. Julio Vinicio Lara Mendoza.

Por su parte, la representante del Partido Verde Ecologista de México, C. Zuly Feria Valencia pidió conocer un desglose de los datos relacionados con el sistema del pre-registro que se llevó a cabo este año para la emisión del voto y opinión por internet en vía remota.

Sobre este cúmulo de observaciones y propuestas, el Presidente de la Comisión indicó que ha instruido la elaboración de un informe detallado que dé cuenta de todas estas variables y experiencias que se pueden recuperar de estos mecanismos de participación ciudadana, para lo que sugirió la integración de un grupo de trabajo interinstitucional,

en el que pudieran aportar sus conocimientos y experiencias las distintas áreas de este Instituto, como son la Secretaría Ejecutiva, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geostatística Electoral, la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados y, desde luego, de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos. Asimismo, recuperar los datos que obren en los informes que rinda la red de observadores que se registró para vigilar el desarrollo de estos mecanismos de participación ciudadana.

En este orden de ideas, la representante del Partido Verde Ecologista de México, C. Zuly Feria Valencia, indicó que con independencia de contar con este informe y datos más exhaustivos, existía información dura que podría ser compartida con las fuerzas política con registro en este Instituto, para que ellas, a su vez, pudieran también realizar las lecturas que estimen más pertinentes. Y ya, en su momento, elaborar el informe que se presentaría ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

El Presidente de la Comisión dijo que lo que sí estaría disponible, inmediatamente después de su generación, serían las numeralías de todas las etapas de estos procesos, y que podrían ser compartidas con todos aquellos que así lo soliciten.

En uso de la voz, el representante del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, dijo estar observando que existió una disminución, sustancial en la emisión de votos y opiniones de más de la comparativamente con la Consulta Ciudadana del año pasado. Pidió, además, conocer las ubicaciones de los módulos de opinión y en qué casos se presentó algún cambio de domicilio, así como conocer en qué módulos hubo movilizaciones masivas de personas en determinados momentos, pues dijo conocer algunas denuncias sobre este tipo de movimientos durante la jornada electiva en módulos de votación y opinión. Finalmente, pidió saber si de la información que se generó con la emisión de votos y opiniones por internet, puede deducirse las

direcciones IP desde las cuáles se hayan emitido, y así conocer si desde una misma dirección IP salieron más de dos votos u opiniones.

Sobre esta interrogante, el titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, dijo que era prácticamente imposible conocer este dato identificativo de IP, por la forma en que actualmente opera Internet en general.

Sobre los cambios de ubicaciones de módulos de opinión, la Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral, Lic. Delia Guadalupe del Toro López, indicó que previo a esta jornada se les había entregado a cada representación política la lista con los domicilios definitivos de ubicación de los módulos, así como los domicilios suplentes.

En uso de la voz, el Consejero Electora Yuri Gabriel Beltrán Miranda pidió ser cautos en el análisis comparativo del voto por internet, pues pueden ser muchas situaciones las que expliquen la razón por la que un ciudadano o ciudadana haya obtenido sus clave para emisión de voto por internet y haya decidido no usarla, ya sea porque finalmente le fue más sencillo votar en un módulo de opinión, porque pensó que esa contraseña la necesitaría en el mismo módulo, o simplemente porque lo olvidó o desistió de hacerlo.

En todo caso, señaló que era importante insistirle a la ciudadanía que aquellos que aunque hubieran obtenido su pre-registro y no lo hayan completado o no hayan votado en la modalidad electrónica, aún podrían hacer en las Mesas Receptoras de Votación y Opinión, y que esto tendría que ser un arduo trabajo del área de Comunicación de este Instituto, en los mensajes que se dieran desde el día de hoy y hasta el cuatro de septiembre.

La representante del Partido Verde Ecologista de México, C. Zuly Feria Valencia, insistió en conocer todos los datos numéricos que se hubieran generado en esta jornada



electiva y consultiva a través del sistema de internet, así como obtener un desglose por colonia, delegación y distrito electoral de los mismos.

Con esta consideración, el Presidente de la Comisión pidió a los titulares de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos y de la Dirección de Organización y Geoestadística Electoral estudiar la posibilidad de atender todas estas inquietudes de datos, números y estadísticas que mantienen los Partidos Políticos.

Asimismo, indicó que con el ánimo de erradicar cualquier práctica antidemocrática de estos instrumentos de participación ciudadana, se han establecido mecanismos de comunicación y colaboración con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), como es la instrumentación del Centro de Control C-5 para monitorear el desarrollo de las jornadas electivas y consultivas. Igualmente, señaló que la ciudadanía también va a tener a su disposición centros de denuncia de la misma FEPADE y el FEPADETEL, respetando en todo momento el anonimato en cada una de las denuncias que se presenten.

En uso de la voz, el representante del Partido Humanista, C. René Cervera Galán, únicamente pidió que la información que se genere y vaya a entregarse a los partidos políticos, se procure que sea suficiente y sustantiva para elaborar lecturas adecuadas, y no simplemente suposiciones, para de esta forma identificar los verdaderos casos atípicos.

Con estas observaciones y aclaraciones, retomó la voz el Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, para proseguir con el último paso que abarca la apertura del sistema electrónico por internet, consistente en copiar los archivos generados con los votos y opiniones, para entregárselos, en una

unidad de disco compacto, al Director Ejecutivo de Participación Ciudadana, para que se pueda proceder a la impresión de las actas respectivas.

Solicitando el uso de la palabra, la representante del Partido Verde Ecologista de México, C. Zuly Feria Valencia, pidió que a los informes, estadísticas y datos que se han comprometido a entregar de esta jornada electiva por sistema electrónico por internet, pudiera agregársele otro que indique las acciones relacionadas con los trabajos conjuntos que lleva a cabo el Instituto Electoral con la FEPADE, como puede ser la cantidad de incidentes reportados, denuncias presentadas y los resultados obtenidos de las mismas. Y quizás con estos datos, robustecer las actividades de vigilancia para la jornada del cuatro de septiembre.

Por su parte, el representante del Partido Movimiento Regeneración Nacional, C. Julio Vinicio Lara Mendoza, indicó que una primera explicación que él atribuía a la diferencia entre la cantidad de pre-registros generados para la modalidad remota por internet y la cantidad efectiva de votos y opiniones que se emitieron, fue debido a que los liderazgos políticos de algunas delegaciones, como Iztapalapa, decidieron cambiar de último momento, dado el problema que les representaría comprobar la emisión del voto. Por ello, hizo un llamado expreso al Instituto Electoral y a la FEPADE para vigilar este tipo de prácticas.

En este momento, el Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, informó que ya se había concluido con la Apertura del Sistema Electrónico por Internet de modo satisfactorio.

En uso de la voz, el representante del Partido Revolucionario Institucional, C. Víctor Manuel Camarena Meixueiro, dijo estar de acuerdo en la preocupación que manifiestan mucho por la baja participación que se tuvo, este año, en el Sistema Electrónico por

Internet, especialmente porque resultó ser que poner más candados sí inhibió esas malas prácticas que, en ocasiones, elevaban falsamente la participación ciudadana, pero que por ello mismo era necesario conocer los datos específicos de este mecanismo. Pidió, además, que a los múltiples datos que ya habían solicitado sus predecesores, pudieran sumársele la información relativa a los proyectos que este año se presentaron para así conocer cuáles se repitieron en forma atípica.

Con estas consideraciones, el Presidente de la Comisión dijo que el Informe que ahora se pretende elaborar tiene por objeto recoger todas estas experiencias, buenas y malas, conocer cuáles tuvieron mayor éxito y potencializarlo, y por otro lado, cuáles pueden mejorarse o, de plano, debieren suprimirse buscando otras alternativas. Dicho esto, solicitó al Secretario Técnico continuar con el desahogo del Orden del Día, al ya haberse finalizado la apertura del Sistema Electrónico por Internet, como previamente había informado el Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

Punto 2. Presentación, por parte del Secretario Técnico de la Comisión de Participación Ciudadana, de la Guía para la entrega a las 40 Direcciones Distritales de las actas de cómputo y los listados de participación de la emisión y recepción de las votaciones y opiniones de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017, en la modalidad del Sistema Electrónico por Internet (SEI), para su incorporación en los paquetes que serán entregados a las y los responsables de las Mesas Receptoras de Opinión (MRO), en la jornada del 4 de septiembre de 2016.

Sobre este punto, el Secretario Técnico informó haber recibido observaciones de parte de la oficina del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barrera y del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda. Posteriormente, dio un breve resumen del

Minuta correspondiente a la Décima Novena Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 02 de septiembre de 2016.

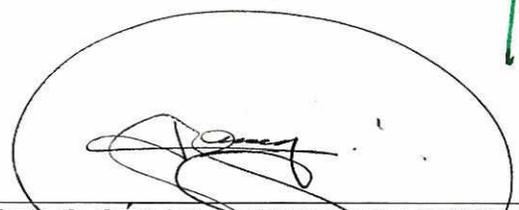
contenido de la Guía que marcaría y definiría las actividades que se desarrollarían el día de hoy, en la entrega de las Actas de Cómputo y Listados de Participación con los resultados de la jornada electiva por internet que se llevó a cabo en días pasados.

En uso de la voz, el representante del Partido de la Revolución Democrática, C. Antonio Alemán García, solicitó a la Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral, Lic. Delia Guadalupe del Toro López, cuidar los aspectos relacionados con la preferencia que los Responsables de Mesa deben de dar a los adultos mayores, mujeres embarazadas y discapacitados.

Con esta consideración y no habiendo más pendientes de desahogo, el Presidente de la Comisión solicitó del Secretario Técnico continuar con el desahogo de los puntos listados en el Orden del Día, quien le informó haberse agotado el desahogo de todos los asuntos listados, por lo que siendo las once horas con cincuenta y ocho minutos del día dos de septiembre del año en curso, se dio por concluida la Décima Novena Sesión Extraordinaria de esta Comisión de Participación Ciudadana, correspondiente al año 2016.



CARLOS A. GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Consejero Electoral Presidente de la
Comisión de Participación Ciudadana



PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión de Participación Ciudadana



YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión de Participación Ciudadana